

CONPENDIO
DE LA
GRAMATICA
CASTELLANA,

DIS UESTO EN DIÁLOGO

Y ARREGLADO Á LA GRAMÁTICA de la Real Academia de la Lengua para el uso de los niños que concurren á las escuelas de primeras letras.

POR
D. ANTONIO CORTES Y AGUADO.



Sanlúcar de Barrameda.

En la imprenta de Don Francisco de Sales del Castillo.

AÑO DE MDCCCXVIII.

Se hallará en dicha Imprenta, como tambien el Amigo de los Niños, el Catecismo de Fleuri, Obligaciones del hombre, Libro segundo, Despertador Eucarístico, Exemplos Morales, Urbanidad y Cortesía, Cartillas y Doctrinas, Tablas de cuentas, y demas surtido de primera educacion.

ÁL LECTOR.

Como es bien sabido que los profesosores de primeras letras deben enseñar á sus discipulos la mejor pronunciacion, á hablar, leer y escribir su lengua nativa con los buenos fundamentos y principios que sean posibles, se ve con claridad la obligacion que tienen de instruirlos en la parte mas precisa de la Gramática y Ortografia de su idioma, para que se expliquen los niños verbalmente y por escrito, sin la irregularidad que lo hacen los que, por haber carecido en las escuelas de unos principios tan útiles y necesarios, salen de ellas incapaces de producirse bien, con notable detrimento de nuestro buen romance castellano.

Conocida esta verdad, con el objeto de remediar, en lo posible, el mal

que queda indicado, y procurando facilitar algun bien en esta parte, se ofrece al público la presente obrita, siguiendo las reglas y doctrina de la Real Academia de la lengua.

La Ortografia, como parte de la Gramática, es uno de los principales ramos que abraza la profesion de primeras letras, y es imposible sin su enseñanza saber escribir con acierto y propiedad. Esta apreciable circunstancia es mas recomendable entre las personas de juicio, que no la de ocultar muchos errores entre una letra muy pintada.

Es creible que los sugetos encargados de la educacion de la niñez harán el uso conveniente de esta obra, atemperándose á la mayor ó menor duracion de los niños en las escuelas, á sus edades, capacidad y demas circunstancias; no contentándose solamente con hacerles tomar de memo-

ria estos diálogos, sino ayudándolos con la explicacion exácta de las reglas de la Gramática.

En la enseñanza de estos ramos usarán los maestros del método mas sencillo, exácto y arreglado, con el qual irán proporcionando á los discípulos el ascenso progresivo de lo mas fácil á lo mas dificil, y demostrándoles las cosas con aquel acierto que les dictare su capacidad y experiencia. De este modo, con la paciencia y con la constancia se conseguirá de los niños mucho mas de lo que se cree comunmente: se les hará un grandísimo bien, los profesores se grangearán mayor honor, y la nacion conservará el buen nombre y concepto que deben matenerle en esta parte sus buenos ciudadanos.

Últimamente, va puesta esta obrita en forma de diálogo, por parecer que es medio mas propio para facilitar á los ni-

ños un sencillo y gustoso estudio. Si se logra en las escuelas de primeras letras esta enseñanza, se habrá conseguido toda la satisfaccion que se apetece.

NOTA = *Procure el discípulo retener en la memoria todas las palabras que están* con letra bastardilla, *por ser las que indican las partes de la oracion, ó reglas de que se trata en las preguntas de estos diálogos: asimismo, acostumbrese á poner por sí otros exemplos distintos de los señalados. Tratando del nombre se pone por v. g.* hombre, árbol, piedra, *substituya otros como* mesa, silla, prado, &c. &c.

Gramática Castellana.

Pregunta. Qué es Gramática castellana?

Respuesta. El arte de hablar bien.

P. Quántas partes tiene la Gramática?

R. Quatro; que son Ortografia, Analogía, Sintaxîs y Prosodia.

P. Qué es Ortografia?

R. La que enseña el número y valor de las letras; de estas se forman las sílabas, y de unas y otra las palabras.

P. Qué es Analogía?

R. La que enseña el conocimiento de las palabras, que son partes de la oracion con todos sus acciden-

tes y propiedades.

P. Qué es Sintaxîs?

R. El órden y dependencia de las palabras en las oraciones, con las quales explicamos nuestros pensamientos.

P. Qué es Prosodia?

R. El sonido propio y verdadera pronunciacion de las letras, sílabas y palabras de que se compone el lenguage.

P. De qué partes consta la oracion?

R. De nueve, que son *artículo*, *nombre*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*.

P. En qué se dividen las partes de la oracion?

R. En *declinables*, como son el *artículo*, *nombre*, *pronombre*, *verbo* *y participio*. Y las *indeclinables*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*.

P. Por qué el verbo es declinable?

R. Porque lo que se llama declinacion en los nombres, se llama conjuncion en los verbos, por la variacion que segun la significacion admite en los modos, tiempos, números y personas con distintas terminaciones, correspondiendo los modos y tiempos á la declinacion, y las personas á los casos de los nombres.

P. Quáles y quántos son los *casos* en que puede estar qualquiera de las partes declinables de la oracion?

R. Seis, que son *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo y ablativo.*

P. Qué personas ó cosas se ponen en nominativo?

R. Las que son principio y móvil de una oracion.

P. Y en genitivo?

R. La persona ó cosa de quien se habla, y se llema genitivo de posesion.

P. Y en dativo?

R. La persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo.

P. Y en acusativo?

R. La persona ó cosa con quien hablamos.

P. Y en ablativo?

R. La persona ó cosa que sirve de materia ó instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa.

P. Quántos son los géneros?

R. Cinco: *masculino*, *femenino*, *neutro*, *epiceno y comun.*

P. Qué es género masculino?

R. El que comprehende á todo varon y animal macho, y otras cosas que corresponden á este género: v. g. *hombre*, *leon*, *libro.*

P. Y el femenino?

R El que conviene á las mugeres y

animales hembras y demas: v. g. *muger*, *yegua*, *carta*.

P. Y el neutro?

R. Este género no comprehende cosas ni personas determinadas, sino las indetermidas é inciertas: es propio de los adjetivos, y no admite número plural: v. g *lo bueno*, *lo justo*, *lo peor* &c.

P. Qué es epiceno.

R. Es el género de nombres, que con una misma terminacion y artículo abranzan los dos sexôs: v. g. *raton*, *milano*, *cuervo*, *águila*.

P. Qué es comun?

R. El género de aquellos nombres que convienen á macho y hembra, como *vírgen*, *mártir*, *testigo*; pues se dice *el vírgen* y *la vírgen*, *el mártir* y *la mártir*, *el testigo* y *la testigo*.

P. Quántos son los números del nombre?

R. Dos: *singular* que habla de uno, como *señor*, *piedra*, *cielo*; y *plural* que habla de muchos, como *señores*, *piedras*, *cielos*.

Del Artículo.

P. Qué es *artículo*?

R. El que se junta al nombre sustantivo ú á otra cosa que haga sus veces.

P. Quántos son?

R. *El*, *la*. *lo*, en singular, y *los*, *las* en plural.

P. Para qué sirve el artículo *el*?

R. Para demostrar los nombres sustantivos apelativos del género masculino, v. g *el* hombre, *el* prudente, *el* caballo, *el* aváro &c.

P. Se acostumbra á usar este artículo en los nombres femeninos?

R. Si señor, para evitar mal sonido

en la junta de dos vocales, ponemos el artículo *el* en las voces *el* alma, *el* arte y otras.

P. Seguirán este mismo órden en el plural?

R. No señor: en el plural se acomodan los artículos del género femenino, v. g *las* almas, *las* artes &c.

P. Quando se usa del artículo *la*?

R. Antes de los nombres adjetivos, ó apelativos del género femenino, v. g. *la* muger, *la* letra, *la* verdad.

P. Del artículo *lo*, quando se usará?

R. Este articulo no se junta á nombres sustantivos, pero se usa con los adjetivos y con el relativo *que*, v. g. *lo* bueno, *lo* malo, *lo* peor, &c. *Lo que* me dixiste era verdad.

P. Se acostumbra poner artículo en los nombres propios?

R. No Señor; pues no debe decirse *el Antonio*, *la Francisca*, *el Madrid*.

Declinacion de los artículos definidos ó determinados.

GÉNERO MASCULINO.

Número Singular.

Nominativo. *El.* Genitivo. De *el.* Dativo. A *el*, ó para *el.* Acusativo. A *el.* Ablativo. *De*, *con*, *por*, *en*, *sin*, *sobre el.*

Número Plural.

Nominativo. *Los.* Genitivo. De *los.* Dativo. A *los* ó para *los.* Acusativo. *Los* ó á *los.* Ablativo. *De*, *con*, *por*, *en*, *lo*, *sin*, *sobre*, *los.*

GÉNERO FEMENINO.

Número Singular.

Nominativo. *La.* Genitivo. De *la.* Dativo. A *la* ó para *la.* Acusativo. *La* ó á *la.* Ablativo. *De*, *con*, *por*, *en*, *la.*

Número Plural.

Nominativo. *Las.* Genitivo. De *las*,

Dativo A ó para *las*. Acusativo. *Las* á *las*. Ablativo. De *con*, *por*, *en*, *las*.

GÉNERO NEUTRO.

Singular.

Nominativo. *Lo*. Genitivo. De *lo*. Dativo. A *lo* ó para *lo*. Acusativo. *Lo*, á *lo*. Ablativo. *De*, *con*, *por*, *en*, *lo*.

El artículo neutro no tiene plural.

Del Nombre.

P. Qué es *nombre*?

R. Es el que sirve para nombrar las cosas y personas, y calificarlas.

P. De quántas maneras es el nombre?

R. De dos, sustantivo y adjetivo.

P. Qué es nombre sustantivo?

R. El que significa alguna sustancia corporea ó incorporea, como *hombre*, *árbol*, *piedra*, *entendimiento*, *ciencia*, *virtud*.

P. Cómo puede estar el sustantivo en la oracion?

R. Puede subsistir por sí mismo en la oracion sin necesidad de que se le junte otra palabra que le califique: por exemplo, quando decimos, salí de mi casa, entré en la *iglesia*, los sustantivos *casa*, *iglesia*, subsisten por sí mismos en la oracion, sin expresar si la *casa* es grande, ó la *iglesia* es chica.

P. En que se divide el nombre sustantivo?

R. En nombre *comun* y en nombre *propio*.

P. Qué es nombre comun ó apelativo?

R. El que conviene á muchas cosas, como *hombre*, *cielo*, *pueblo*, *rio*, *árbol*.

P. Qué es nombre propio?

R. El que no conviene sino á una cosa determinada, como *Madrid*, *Antonio*, *Tajo*.

P. Qué es nombre adjetivo?

R. El que se junta al sustantivo para calificarle, v. g. libro *bueno*, muger *prudente*, varon *justo*, que explica las calidades del *varon*, de la *muger* y del *libro*.

P. Puede estar el adjetivo por sí solo en la oracion?

R. No puede estar sin el sustantivo expreso ó suplido: *expreso*, v. g. *muger prudente*: y suplido, v. g. el *bueno* ama la virtud: el *azul* de este paño es muy subido.

P. Podrá darse alguna regla para conocer y distinguir el nombre adjetivo del sustantivo?

R. Si señor, siempre que al nombre se le puedan acomodar los dos articu-
convendrá á los dos géneros, y
bre adjetivo, como
dente, y la pru
el

Declinacion de los nombres apelativos, con articulo masculino.

Singular.

Nominativo. El *señor* Genitivo. Del *señor*. Dativo. A, ó para un *señor*. Acusativo. Al *señor* Vocativo. O *señor*. Ablativo. Por el *señor*.

Plural.

Nominativo. Los *señores*. Genitivo. De los *señores* Dativo A, ó para los *señores*. Acusativo. A los *señores*. Vocativo. O *señores* Ablativo por los *señores*.

Con articulo femenino.

Singular.

Nominativo. La *m[illegible]* Ge[illegible]
la *muger*. Dativo
sa[illegible] ivo. A la
ge. A

Plural.

Nominativo. Las *mugeres*. Genitivo. De las *mugeres*. Dativo para las *mugeres*. Acusativo. A las *mugeres*. Vocativo. O *mugeres*. Ablativo. Por las *mugeres*.

Con artículo neutro.

Singular.

Nominativo. Lo *bueno*. Genitivo. De lo *bueno*. Dativo. A, ó para lo *bueno*. Acusativo. Lo, á lo *bueno*. Ablativo. *Con. de, en, por* lo *bueno*.

P. De quantas maneras es el nombre por razon de su *especie*?

R. De dos: *primitivo* y *derivado*; el primitivo no nace de otro, v. g. *tierra*, *monte*, y el derivado el que proviene de otro, como *terrestre*, *montero*.

P. Cómo se llaman los derivados de nombre?

R. *Nominales*

P. Y los derivados de verbos?

R. Nombres *verbales*, como *andador*, *corredor* &c.

P. De quantas maneras es el nombre por razon de su figura?

R. De dos: *simple*, como *verde*, y *compuesto*, como *verdinegro.*

P. Qual es la mas principal division del nombre adjetivo?

R. La del *positivo*, *comparativo* y *superlativo.*

P. Qué es nombre positivo?

R. El que sencillamente explica la calidad, como *virtuoso.*

P. Qué es comparativo?

R. El que la explica con comparacion, v. g. *mas virtuoso* que fulano.

P. Qué es nombre superlativo?

R. El que denota la calidad sin comparacion, v. g. *muy virtuoso*, ó *virtuosisimo.*

P. Hay alguna otra especie de nombres?

R. Los hay, *gentílicos* ó *nacionales*, *patronímicos*, *aumentativos*, *diminutivos*, *colectivos y numerales.*

P. Qué es nombre gentílico ó nacional?

R. El que denota la gente, nacion ó patria de cada uno, como de España, *Español*, de Francia, *Frances*, de Córdoba, *Cordobes*, de Madrid, *Madrileño.*

P. Qué es nombre patronímico?

R. El que en lo antiguo significaba filiacion, como *Alvarez* que valia hijo ó hija de Alvaro, *Sanchez* de Sancho, *Fernandez* de Fernando.

P. Que es nombre aumentativo?

R. El que aumenta la significacion del primitivo, como de hombre *hombrazo*, de grande *grandazo* &c.

P. Qué es nombre diminutivo?

R. El que disminuye la significacion del primitivo, de que se deriva, como de hombre, *hombrecito*, *hombrecillo.*

P. Qué es nombre colectivo?

R. El que significa muchedumbre ó junta de muchas personas ó cosas, como *exército*, que significa muchos soldados, *rebaño*, muchas ovejas, y todos sus semejantes, como *religion*, *colegio*, *tropa*, *poblacion* &c.

P. Quáles son los numerales?

R. Los que se dan á los números que sirven para contar.

P. En qué se dividen?

R. En *absolutos* ó *cardinales*, *ordinanales*, *colectivos* y *partitivos.*

P. Quáles son los absolutos ó cardinales?

R. Los que sirven para denotar el número, como *dos*, *tres quatro* &c.

P. Quales son los ordinales?

R. Los que denotan órden, cc *mero*, *primera*, *segundo*, ‹ &c.

P. Quales son los colectivos?

R. Los que significan cantidad d minada, como *decena*, *centena* &c.

P. Quáles son los partitivos?

R. Los que significan partes de un entero, como *mitad*, *tercio*, *quinto*, *tercia*, *quarta* &c.

Del pronombre.

P. Qué es *pronombre*?

R. El que se pone en lugar de nombre ú cosa que hace su oficio, como *yo*, en lugar de Juan; *tú*, en lugar de Antonio, y *aquel*, en lugar de Francisco; *aquel lance*, *aquella ocasion*, *aquellos hechos*.

P. En qué se dividen los pronombres?

R. En *personales*, *demostrativos*, *posesivos*, *relativos* é *indefinidos*.

s son los personales?

que significan la persona, co-
mo yo, tú, él: mi, me: ti, te,
contigo: le: ello, ella.

Quales son los demostrativos?

Los que la demuestran, como *éste, ese, aquel: ésta, aquella, estotra, esotra* &c.

P. Y los posesivos?

R. Los que denotan posesion, como *mio, tuyo, suyo.*

P. Y los relativos?

R. Los que hacen relacion á persona ó cosa que hace su oficio, como *que, qual, quien, cuyo, cuya* &c.

P. Quales son los pronombres indefinidos?

R. Los que no se refieren á persona ni cosa determinada, como *alguien, nadie, alguno, ninguno* &c.

P. Cómo se declinan los pronombres?

R. De este modo.

Número Singular.

Nomin. *Yo.* Gen. *De mí.* Dat. *A*, ó *para mí*, *me.* Acus. *Me*, *á mí.* Abl. *Por mí*, *conmigo.*

Plural masculino.

Nom. *Nos á nosotros.* Gen. *De nosotros.* Dat. *A*, ó *para nosotros*, *nos.* Acusat. *Nos*, *á nosotros.* Ablat. *Por nosotros.*

Plural femenino.

Nom. *Nosotras.* Gen. *De nosotras.* Dat. *Á*, ó *para nosotras*, *nos.* Acus. *Nos á nosotras.* Abl. *Por nosotras.*

Singular.

Nom. *Tú.* Genit. *De tí.* Dativ. *Á*, ó *para tí*, *te.* Acus. *Te á tí.* Voc. *Tú.* Abl. *Por te*, *contigo.*

Plural masculino.

Nom. *Vos á vosotros.* Gen. *De vosotros.* Dat. *Á*, ó *para vosotros*, *vos.* Acusat. *Á vosotros.* Vocat. *Vosotros.* Abl. *Por vosotros.*

Plural femenino.

Nom *Vosotras.* Genit. *De vosotras.* Dat. *Á*, ó *para vosotras*, *os.* Acusat. *Á vosotras*, *os.* Voc. *Vosotras.* Ablat. *Por vosotras.*

Número Singular.

Nom. *El.* Gen. *De él* Dat. *Á*, ó *para él le.* Acus. *Á él*, *le.* Ablat. *Por él.*

Plural.

Nom *Ellos.* Gen. *De ellos.* Dat. *Á*, ó *para ellos*, *les.* Acus. *Á ellos*, *los.* Abl. *Por ellos.*

Femenino Singular.

Nom. *Ella.* Gen *De ella.* Dat. *Á* ó *para ella*, *le.* Acus. *Á ella*, *la.* Abl. *Por ella.*

Plural.

Nom. *Ellas.* Gen. *De ellas.* Dat. *Á* ó *para ellas*, *les.* Acus. *Á ellas*, *las.* Abl. *Por ellas.*

El pronombre *se*, tercera persona pertenece á los tres géneros, y no admite variacion del singular al plural.

Se declina de este modo: Gen. *De sí.* Dat. *A ó para sí, se.* Acus. *Se, á sí,* Abl. *Por sí, consigo.*

Del verbo.

P. Qué es verbo?

R. Es una parte de la oracion que sin ella no se puede formar sentido, ni expresar concepto alguno.

P. Qué significa el verbo?

R. La *esencia. exìstencia, accion, pasion* y *afirmacion* de todas las cosas *animadas* é *inanimadas*, y el *exercicio* que tienen estas cosas, ó se les atribuye.

P. De qué partes consta el verbo?

R. De *personas, números, tiempos, modos* y *conjugaciones.*

P. En qué se divide el verbo?

R. En *sustantivo, activo, neutro* y *recíproco.*

P. Qué es verbo sustantivo?

R. Es el que significa la *exìstencia* de

las cosas ó personas, como *ser*, *estar*, *haber*.

P. Qué es verbo activo ó transitivo ?

R. Aquel cuya accion ó significacion pasa á otra cosa y termina en ella, con preposicion ó sin ella, v. g. *amar* al justo: *temer* á Dios: *oir* el consejo.

P. Qué es neutro ó intransitivo ?

R. Aquel cuya significacion no pasa á otra cosa, v. g. *nacer*, *vivir*, *morir*.

P. Qué es recíproco, *reflexìvo* ó *pronominal*?

R. Aquel cuya significacion no pasa á otra cosa, sino que retrocede por medio de algun pronombre, v. g. *alucinarse*, *vengarse*, *abroquelárse*.

P. Quantos son los *modos* del verbo ?

R. Quatro: *indicativo*, *subjuntivo*, *imperativo* é *infinitivo*.

P. Qué es *indicativo* ?

R El que demuestra sencillamente las cosas, v. g. *yo soy*, *tú amas*, *aquel corre*.

P. Qué es *subjuntivo*?

R. El que necesita de otro verbo que perfeccione el sentido de la oracion, v. g. *yo estudiaria si pudiese: aquel adelantaria su obra si trabajase.*

P. Qué es *imperativo*?

R. El que manda, v. g. *obedece* á tu Maestro, *estudia* la leccion.

P. Será imperativo en todas las ocasiones?

R. No señor, que muchas veces se usa en término de súplica; v. g. *concedame* usted esta gracia, *hazme* el honor de venir á casa &c.

P. Qué es *infinitivo*?

R. El que no se ciñe á tiempos, números ni personas, v. g. *callar*, *obedecer*, *estudiar*.

P. Quantas son las conjugaciones de los verbos?

R. Tres, y sus terminaciones son: la 1.ª en *ar*, como *amar*, cuyas

letras radicales son *am*, la 2.a en *er*, como *temer*, y sus radicales son *tem*: la 3.a en *ir*, como *partir*, y sus radicales son *part*.

P. Quantos son los tiempos del verbo?

R. Los que conoce la Gramática Castellana en los verbos, son *presente*, *preterito* y *futuro*; pero admite seis en el indicativo, y son *presente*, *preterito imperfecto*, *presente perfecto*, *preterito pluspuam perfecto*, *futuro imperfecto*, y *futuro perfecto*: en el subjuntivo se suprime la distincion de *futuro perfecto* é *imperfecto*.

P. En qué se conoce el tiempo presente?

R. En que denota lo que es ó sucede actualmente, como *soy*, *escribo*, *estudio*.

P. Y el preterito?

R. En que demuestra la cosa ya pa-

sada, v. g. *fuí*, *escribí*, *estudié*.

P. Y el futuro imperfecto?

R. El que manifiesta lo que ha de suceder, v. g. *seré*, *estudiaré*, *escribiré*.

P. Y el futuro perfecto?

R. Supone la exîstencia de una cosa, de una oracion y de un suceso: v. g. *yo habré cumplido mi palabra. Habrás escrito bien la carta.*

P. El preterito se divide?

R. Si señor, en *imperfecto*, *perfecto* y *plusquam perfecto*.

P. Quando es preterito imperfecto?

R. Quando la cosa de que se trata se considera como presente, respecto de otra ya pasada. v. g. *fue* á la escuela quando tú *jugabas*.

P. Quando es preterito perfecto?

R. Considerando la cosa ya pasada, v. g. *amé*, *tomé*, *pidió*. Tambien se divide en *próximo*, v. g. *he visto* á mi padre: y *remoto*, v. g. *ví* á mi hermano.

P. Quando es plusquam perfecto?

R. Quando una cosa pasada se considerá tal, respecto de otra tambien pasada, v. g. te corrigió tu Maestro la plana porque la *habias* escrito mal.

P. Hay tiempos simples y compuestos?

R. Si señor, tiempos simples son v. g. *amaba*, *temí*, *consumiré*: y compuestos son *habia* amado, *hube* tenido, y *habré* de consumir.

P. Cómo se forman los tiempos compuestos?

R. Tomando las terminaciones que tienen estos mismos tiempos en el verbo auxîliar *haber*, y añadiendo el participio del verbo que se conjuga; á excepcion de los futuros de infinitivo, en los quales en lugar del participio se usa del infinitivo, v. g. *he de amar*, *haber de amar*.

P. Nuestros verbos tienen voz pasiva como la tienen los latinos?

R. No señor, no tienen nuestros pa-

bos terminacion alguna para expresar la voz pasiva, *siendo activas, todas sus terminaciones, pues nos valemos de los verbos* ser y haber, *segun el tiempo y persona que queremos demostrar, añadiendo el participio pasivo del verbo de que se trata*, v. g. *soy amado, hubieras sido amado &.&c.*

P. Qué es gerundio?

R. El que por sí solo no significa tiempo, sino lo determina otro verbo, como, *hablando* Pedro, llegó su contrario.

P. Por qué se llama así?

R. Porque trae consigo la significacion del verbo de donde sale, como de jugar *jugando*, de leer, *leyendo*, de comer, *comiendo.*

P. Quántos son los *números* del verbo?

R. Dos, *singular* que habla de uno, y *plural* que habla de dos ó mas personas.

P. Quantas son las *personas* del verbo?

R. Tres en singular: *yo* amo, *tú* amas, *aquel* ama: otras tres en plural, *nosotros* amamos, *vosotros* amais, *aquellos* aman.

CONJUGACION DEL VERBO auxîliar *haber*.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular. Yo he: tú has: aquel ha. Plural. Nosotros hemos: vosotros habeis: aquellos han.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo habia: tú habias: aquel habia. Plural. Nosotros habiamos: vosotros habiais: aquellos habian.

Preterito perfecto.

Singular. Yo he ó hube habido: tú has ó hubiste habido: aquel ha ó hubo habido. Plural. Nosotros hemos ó hubimos habido: vosotros habeis ó hu-

bisteis habido: *aquellos han ó hubieron habido.*

Plusquam perfecto.

Singular. Yo habia habido: *tú habias habido*: *aquel habia habido. Plural. Nosotros habiamos habido*: *vosotros habiais habido*: *aquellos habian habido.*

Futuro imperfecto

Singular. Yo habré: *tú habrás*: *aquel habrá. Plur. Nosotros habremos*: *vosotros habreis*: *aquellos habrán.*

Futuro perfecto

Singular Yo habré habido: *tú habrás habido*: *aquel habrá habido. Plural. Nosotros habremos habido*: *vosotros habreis habido*: *aquellos habrán habido.*

Carece de imperativo.

Modo subjuntivo.

Presente.

Sing. Yo haya: *tú hayas*: *aquel haya. Plur.*

sotros hayais: aquellos hayan.

Preterito imperferto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese: tú hubieras, habrias y hubieses: aquel hubiera, habria y hubiese. Plural. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos: vosotros hubierais, habriais y hubieseis: aquellos hubieran, habrian y hubiesen.

Preterito perfecto.

Singul. Yo haya habido: tú hayas habido: aquel haya habido. Plural. Nosotros hayamos habido: vosotros hayais habido: aquellos hayan habido.

Plusquam perfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese
Tú hubieras, habrias y hubieses
Aquel hubiera, habria y hubiese
Plural. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos.....
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis..................

habido.

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen habido.

Futuro de subjuntivo.

Singular. Yo hubiere habido: tú hubieres habido: aquel hubiere habido. Plural. Nosotros hubieremos habido: vosotros hubierais habido: aquellos hubieren habido.

Modo infinitivo.

Presente............. haber.
Preterito perfecto y plusquam perfecto.. } haber habido.
Futuro infinitivo.... haber de haber.
Gerundio.......... habiendo.
Participio de preterito..... habido.
Partic. de futuro, habiendo de haber.

CONJUGACION DEL VERBO
sustantivo y auxiliar *ser.*

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular. Yo soy: tú eres: aquel es.

Plural. Nosotros somos: vosotros sois: aquellos son.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo era: tú eras: aquel era. Plural. Nosotros eramos: vosotros erais: aquellos eran.

Preterito perfecto.

Singular. Yo fui, he sido ó hube sido: tú fuiste, has sido ó hubiste sido: aquel fue, ha sido ó hubo sido. Plural. Nosotros fuimos, hemos sido ó hubimos sido: vosotros fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido: aquellos fueron, han sido ó hubieron sido.

Plusquam perfecto.

Singul. Yo habia sido: tú habias sido: aquel habia sido. Plural. Nosotros habiamos sido: vosotros habiais sido: aquellos habian sido. Futuro imperfecto.

Singular. Yo seré: tú serás: aquel será. Plural. Nosotros seremos: vosotros sereis: aquellos serán.

Futuro perfecto.

Singul. Yo habré sido: tú habrás sido: aquel habrá sido. Plural. Nosotros habremos sido: vosotros habreis sido: aquellos habrán sido.

Imperativo.

Presente.

Singular. Se tú: sea aquel. Plural. Sed vosotros: sean aquellos.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo sea: tú seas: aquel sea. Plural. Nosotros seamos: vosotros seais: aquellos sean.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo fuera, seria y fuese: tú fueras, serias y fueses: aquel fuera, seria y fuese. Plural. Nosotros fueramos, seriamos y fuesemos: vosotros fuerais, seriais y fueseis: aquellos fueran, serian y fuesen.

Preterito perfecto.

Singular. Yo haya sido: tú hayas sido, aquel haya sido. Plural. Nosotros hayamos sido: vosotros hayaiis sido: aquellos hayan sido.

Plusquam perfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese.	*sido.*
Tú hubieras, habrias y hubieses	
Aquel hubiera, habria y hubiese	
Plural. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos	
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis	
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen.	

Futuro.

Singul. Yo fuere ó hubiere sido: tú fueres ó hubieres sido: aquel fuere ó hubiere sido. Plural. Nosotros fueremos ó hubieremos sido: vosotros fuereis ó hubiereis sido: aquellos fueren ó hubieren sido.

Infinitivo.

Presente é imperfecto. . . . . ser.

Preterito perfecto y plusquam perfecto } *haber sido.*

Futuro. . . . . haber de ser.

Gerundio. . . . . siendo.

Participio de preterito. . . . . . sido.

Participio de futuro. . . habiendo de ser.

EXEMPLO DE LA PRIMERA
Conjugacion del verbo *amar.*

Modo indicativo.

Presente.

Singular. Yo amo: tú amas: aquel ama. Plural. Nosotros amamos: vosotros amais: aquellos aman.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo amaba: tú amabas: aquel amaba. Plural. Nosotros amabamos: vosotros amabais: aquellos amaban.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo amé, he amado ó hube
Tu amaste, has amado ó hubiste
Aquel amó, ha amado ó hubo
Plural. Nosotros amamos, hemos mado. ó. hubimos
Vosotros amasteis, habeis amado ó hubisteis.
Aquellos amaron, han amado ó hubieron. . . . . } *amado.*

Plusquamperfecto.

Singular. Yo habia amado: tú habias amado: aquel habia amado. Plural. Nosotros habiamos amado: vosotros habiais amado: aquellos habian amado.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo amaré: tú amarás: aquel amará. Plural. Nosotros amaremos: vosotros amareis: aquellos amarán.

Futuro perfecto.

Singular. Yo habré amado: tú ha-

brás amado: aquel habrá amado. Plur. Nosotros habremos amado: vosotros habréis amado: aquellos habrán amado.

Imperativo.

Presente.

Singular. Ama tú: ame aquel. Prural. Amad vosotros: ámen aquellos.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo áme: tú ámes: aquel áme. Plural Nosotros amemos: vosotros ameis: aquellos ámen.

Preterito imperfecto.

Singul. Yo amára, amaría y amase: tú amáras, amarias y amases: aquel amára, amaría y amase Plur. Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos: vosotros amáreis, amariais y amáseis: aquellos amáran, amarian y amasen.

Preterito perfecto.

Singular. Yo haya amado: tú ha-

yas amado: aquel haya amado. Plur. Nosotros hayamos amado: aquellos hayan amado.

Plusquam perfecto.

Singul. Yo hubiera, habria y hubiese
Tu hubieras, habrias y hubieses
Aquel hubiera, habria y hubiese
Plural. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen . . . .
amado.

Futuro.

Singular. Yo amare ó hubiere amado: tú amares ó hubieres amado: aquel amare ó hubiere amado. Plural. Nosotros amaremos ó hubieremos amado: vosotros amareis ó hubiereis amado: aquellos amaren ó hubieren amado.

Infinitivo.

Presente é imperfecto . . . . amar.

Preterito perfecto y plusquam perfecto... } *haber amado.*
Futuro............ haber de amar.
Gerundio............. amando.
Participio de presente.... amante.
Participio de preterito..... amado.
Partic. de futuro... habiendo de amar.

EXEMPO DE LA SEGUNDA
Conjugacion *temer.*

Nodo indicativo.

Presente.

Singular. Yo temo: tú temes: aquel teme. Plural. Nosotros tememos: vosotros temeis: aquellos temen.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo temía: tú temías: aquel temía. Plural. Nosotros temiamos: vosotros temiais: aquellos temian.

Preterito perfecto.

Sing. Yo temí, he temido ú hube }
Tú temiste, has temido ó hubiste } *temido.*
Aquel temió, ha temido ó hubo }

Plural. Nosotros temimos, hemos temido ó hubimos }
Vosotros temisteis, habeis temido ó hubisteis } *temido.*
Aquellos temieron, han temido ó hubieron. . . . . }

Plusquamperfecto.

Singular. Yo habia temido: tú habias temido: aquel habiá temido. Plural. Nosotros habiamos temido: vosotros habiais temido: aquellos habian temido.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo temeré: tú temerás: aquel temerá. Plural Nosotros temeremos: vosotros temereis: aquellos temerán.

Futuro perfecto.

Singular. Yo habré temido: tú habrás temido: aquel habrá temido. Plural. Nosotros habremos temido: vosotros habrèis temido: aquellos habrán temido.

Imperativo.

Presente.

Singular. Teme tú: tema aquel. Plural. Temed vosotros: teman aquellos.

Subjunnivo.

Presente.

Singular. Yo tema: tú temas: aquel tema. Plural. Nosotros temamos: vosotros temais: aquellos teman.

Preterito imperfecto.

Singular. Yo temiera, temeria y temiese: tú temieras, temerías y temieses: aquel temiera, temería y temiese. Plural. Nosotros temiéramos, temeriamos y temiésemos: vosotros temiérais, temeriais y temieseis: aquellos temieran, temerian y temiesen.

Preterito perfecto.

Singular. Yo haya temido: tú hayas temido; aquel haya temido. Plural. Nosotros hayamos temido: vosotros hayais temido: aquellos hayan temido.

Plusquam perfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese	*temido.*
Tú hubieras, habrias y hubieses	
Aquel hubiera, habria y hubiese	
Plur. Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiesemos	
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis	
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen	

Futuro.

Singular Yo temiere ó hubiere temido: tu temieres ó hubieres temido: aquel temiere ó hubiere temido. Plural. Nosotros temieremos ó hubieremos temido: vosotros temiereis ó hubiereis temido: aquellos temieren ó hubierèn temido.

Infinitivo.

Presente é imperfecto. . . . **temer.**

Preterito perfecto y plusquam perfecto, } *haber temido.*

Futuro. . . . . haber de temer.
Gerundio. . . . . temiendo.
Participio de preterito. . . .temido.
Partic. de futuro. . . habiendo de temer.

EXEMPLO DE LA TERCERA
Conjugacion *partir.*

Modo indicativo.

Presente.

Singular. Yo parto: tú partes: aquel parte. Plur. Nosotros partimos: vosotros partís: aquellos parten.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo partia: tú partias: aquel partia. Plural. Nosotros partiamos: vosotros partiais: aquellos partian.

Preterito perfecto.

Singular. Yo partí, he partido, ó hube ⎫
Tú partiste, has partido ó hubiste ⎬ *partido.*
Aquel partió, ha partido ó hubo ⎭

Plural. Nosotros partimos, hemos partido ó hubimos
Vosotros partisteis, habeis partido ó hubisteis
Aquellos partieron, han partido ó hubieron............. } *partido.*

Plusquam perfecto.

Sing. Yo habia partido: tú habias partido: aquel habia partido. Plur. Nosotros habiamos partido: vosotros habiais partido: aquellos habian partido.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo partiré: tú partirás: aquel partirá. Plural. Nosotros partiremos: vosotros partireis: aquellos partirán.

Futuro perfecto.

Singular. Yo habré partido: tú habrás partido: aquel habrá partido. Plural. Nosotros habremos partido: vosotros habreis partido: aquellos habrán partido.

Imperativo.

Presente.

Sing. Parte tú : parta aquel. Plur. Partid vosotros: partan aquellos.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo parta : tú partas : aquel parta. Plur. Nosotros partamos : vosotros partais : aquellos partan.

Preterito imperfecto.

Singul. Yo partiera, partiría y partiese : tú partieras, partirías y partieses : aquel partiera, partiría y partiese. Plur. Nosotros partieramos, partiríamos y partiesemos : vosotros partierais, partiríais y partieseis: aquellos partieran, partirían y partiesen.

Preterito perfecto.

Singular. Yo haya partido: tú hayas partido: aquel haya partido. Plural. Nosotros hayamos partido : vo-

sotros hayais partido: aquellos hayan partido.

Plusquam perfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese
Tu hubieras, habrias y hubieses
Aquel hubiera, habria y hubiese
Plural. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen
partido.

Futuro.

Singular. Yo partiere ó hubiere partido: tú partieres ó hubieres partido: aquel partiere ó hubiere partido. Plural. Nosotros partieremos ó hubieremos partido: vosotros partiereis ó hubiereis partido: aquellos partieren ó hubieren partido.

Infinitivo.

Presente é imperfecto. . . . . partir.

Preterito perfecto y plusquam perfecto. } *haber partido.*
Futuro. . . . . haber de partir.
Gerundio. . . . . partiendo.
Participio de preterito . . partido.
Partic. de futuro. . habiendo de partir.

P. Cómo se llaman los verbos de las tres conjugaciones que anteceden?

R. Verbos regulares.

P. Por qué?

R. Porque guardan una misma regla en conjugarse, y tienen ciertas letras radicales que no se mudan en los tiempos, números ni personas.

P. Propongame usted algunos otros verbos regulares.

R. Sean por exemplo en la primera conjugacion : *enseñar*, *aconsejar*, *acompañar*: sus radicales son *enseñ*, *aconsej*, *acompañ*. En la segunda, *comer*, *prender*: sus radicales *com*, *prend*. Y en la tercera *escribir*, *su-*

plir: sus radicales *escrib*, *supl.*

P. Hay verbos irregulares?

R. Si señor; y son aquellos que mudan algunas de las letras radicales en varios tiempos y personas.

P. Deme usted algun exemplo.

R. En los verbos *acertar*, *caber*, *dormir* (que cada uno corresponde á su conjugacion, y las radicales son *acert*, *cab*, *dorm*) se mudan las letras en estos y otros tiempos, yo *acierto*, aquel *atiende*, aquellos *durmieron.*

P. Cómo se conjugarán los verbos que anteceden?

R. De este modo.

DE LOS VERBOS IRREGULARES de la primera Conjugacion.

Acertar.

Este verbo es irregular, porque entre sus letras radicales admite en algunos tiempos antes de la *e* del infinitivo una *i* que este no tiene.

Los tiempos y personas en que la admite, se demuestran en el exemplo siguiente:

Presente indicativo.

Singular. Yo acierto: tú aciertas: aquel acierta. Plural. Aquellos aciertan.

Presente de imperativo.

Sing. Acierta tú: acierte aquel. Plural. Acierten aquellos.

Presente de subjuntivo.

Singular. Yo acierte: tú aciertes: aquel acierte. Plural. Aquellos acierten.

Todos los demas tiempos y personas que no se expresan aquí, siguen la conjugacion regular.

VERBO IRREGULAR DE LA SEgunda Conjugacion *caber*.

Presente de indicativo.

Singular. Yo quepo.

Plusquam perfecto.

Sing. Yo cupe: tú cupiste: aquel cupo. Plural. Nosotros cupimos: vosotros cupisteis: aquellos cupieron.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo cabré: tú cabrás: aquel cabrá. Plural. Nosotros cabremos: vosotros cabreis: aquellos cabrán.

Presente de imperativo.

Singular. Quepa aquel. Plural. Quepan aquellos.

Presente de subjuntivo.

Sing. Yo quepa: tú quepas: aquel

quepa. Plural. Nosotros quepamos: vosotros quepais: aquellos quepan.

Preterito imperfecto.

Singalar. Yo cupiera, cabria y cupiese: tú cupieras, cabrías y cupiese: aquel cupiera, cabría y cupiese. Plural. Nosotros cupieramos, cabriamos y cupiesemos: vosotros cupierais, cabriais y cupieseis: aquellos cupieran, cabrian y cupiesen.

Futuro.

Singular Yo cupiere: tú cupieres: aquel cupiere. Plural. Nosotros cupieremos: vosotros cupiereis: aquellos cupieren.

OTRA DEL VERBO AUXILIAR *tener.*

Modo indicativo.

Presente.

Sing. Yo tengo: tú tienes: aquel

tiene. Plural. Nosotros tenemos: vosotros teneis: aquellos tienen.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo tenía: tú tenías: aquel tenía. Plural. Nosotros teniamos: vosotros teniais: aquellos tenian.

Preterito perfecto.

Singular. Yo tuve, he tenido ó hube tenido: tú tuviste, has tenido ó hubiste tenido: aquel tuvo, ha tenido ó hubo tenido. Plural. Nosotros tuvimos, hemos tenido ó hubimos tenido: vosotros tuvisteis, habeis tenido ó hubisteis tenido: aquellos tuvieron, han tenido ó hubieron tenido.

Plusquam perfecto.

Singular. Yo habia tenido: tú habias tenido: aquel habia tenido. Plur. Nosotros habiamos tenido: vosotros habiais tenido: aquellos habian tenido.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo tendré: tú tendrás:

aquel tendrá. Plur. Nosotros tendremos: vosotros tendreis: aquellos tendrán.

Futuro perfecto.

Sing. Yo habré tenido: tú habrás tenido: aquel habrá tenido. Plural. Nosotros habremos tenido: vosotros habreis tenido: aquellos habran tenido.

Imperativo.

Presente.

Sing. Ten tu: tenga aquel. Plur. Tened vosotros: tengan aquellos.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo tenga: tú tengas: aquel tenga. Plur. Nosotros tengamos: vosotros tengais: aquellos tengan.

Preterito imperfecto.

Singul. Yo tuviera, tendria y tuviese: tú tuvieras, tendrias y tuvieses: aquel tuviera, tendria y tuviese.

Plural. Nosotros tuvieramos, tendriamos y tuviesemos: vosotros tuvierais, tendriais y tuvieseis: aquellos tuvieran, tendrian y tuviesen.

Preterito perfecto.

Singular. Yo haya tenido: tú hayas tenido: aquel haya tenido. Plural. Nosotros hayamos tenido: vosotros hayais tenido: aquellos hayan tenido.

Plusquam perfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese	*tenido.*
Tú hubieras, habrias y hubieses	
Aquel hubiera, habria y hubiese	
Plur. Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos	
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis	
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen.	

Futuro.

Singular. Yo tuviere ó hubiere te-

nido: tú tuvieres ó hubieres tenido: aquel tuviere ó hubiere tenido. Plur. Nosotros tuvieremos ó hubieremos tenido: vosotros tuviereis ó hubiereis tenido: aquellos tuvieren ó hubieren tenido.

Infinitivo.

Presente é imperfecto. . . . . tener.
Preterito perfecto y plusquam perfecto. . . } *haber tenido.*
Futuro. . . . . haber de tener.
Gerundio. . . . . teniendo.
Participio de preterito. . . . tenido
Particip. de futuro. . . habiendo tenido.

VERVO IRRECULAR DE LA tercera Conjugacion.

Dormir.

Este verbo muda la *o* radical unas veces en *ue*, y otras en *u*, como se demuestra en el exemplo siguiente.

Presente de indicativo.

Singular. Yo duermo: tú duermes: aquel duerme. Plural. Aquellos duermen.

Preterito perfecto

Singular. Aquel durmió. ***Plural.*** *Aquellos durmieron.*

Presente de imperativo.

Duerme tú Duerma aquel. Duerman aquellos.

Presente de subjuntivo.

Singular. Yo duerma: tú duermas: aquel duerma. Plural. Nosotros durmamos : vosotros durmais : aquellos duerman.

Preterito imperfecto.

Singular Yo durmiera y durmiese: tú durmieras y durmieses : aquel durmiera y durmiese. Plural. Nosotros durmiéramos y durmiesemos : vosotros durmiérais y durmieseis : aquellos durmieran y durmiesen.

Futuro.

Singular. Yo durmiere: tú durmieres: aquel durmiere. Plural. Nosotros durmierémos: vosotros durmiéreis: aquellos durmieren.

Gerundio. . . . . durmiendo.

P. Serán verbos irregulares todos los que mudan algunas letras radicales?

R. No señor, que hay muchos verbos en los quales se varían las letras para conservar las reglas de buena Ortografia, tales son los verbos *aguijonear*, *creer*, *argüir* &c.

Del Participio.

P. Qué es *participio*?

R. Es un nombre adjetivo que participa del verbo en la formacion y significacion.

P. En qué se divide?

R. En activo y pasivo.

P. Qual es el participio activo?

R. Aquel que significa accion y ter-

mina en *ante* ó *ente*, v. g. *amante*, *paciente*, *oyente*, &c.

P. Quál es el participio pasivo?

R. Aquel que significa pasion, y termina en *ado* ó *ido*, v. g. *amado*, *padecido*, *oido*.

P. Y todos los que terminen en *ado*, é *ido*, serán participios pasivos?

R. No señor, pues hay muchos que tienen la terminacion pasiva y la significacion activa, v g. *osado*, por el que tiene osadía: *agradecido*, por el que agradece.

P. Tienen siempre una misma terminacion los participios pasivos?

R. No señor, que tambien los hay irregulares, como *abierto*, *absuelto*, *compuesto* &c. Tambien hay muchos nombres que aunque tengan la terminacion de participios activos, pasan á ser adjetivos verbales ó nombres sustantivos, v. g. *causante*, *leyente*, &c.

Del Adverbio.

P. Qué es adverbio?

R. Es una parte indeclinable de la oracion que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion, v. g. *es tarde*, andas *mucho*, escribes *poco.*

P. En que se dividen los adverbios?

R. En simples, como *mas*, *menos*, *bien* &c. y compuestos, como *ademas*, *amenos*, *tambien* &c.

P. Quántas son las subdivisiones del adverbio?

R. Subdivídense de este modo: del lugar, como *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *léjos*, *donde*, *adonde*, *de donde*, *por donde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abaxo*, *delante*, *detras*, *encima*, *debaxo*, *al rededor.*

Los de tiempos, como *ayer*, *hoy*, *mañana*, *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamás*.

Los de calidad ó modo, como *bien*, *mal*, *así*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *baxo*, *buenamente*, *malamente*.

Los de número, como *una* vez, *dos* veces. Los de órden, como *primeramente*, *secundariamente*, *últimamente*, *ántes*, *despues*, *cada uno de por sí*, *tantas* veces, *muchas* veces.

Los de comparacion, como *mas*, *ménos*, *peor*, *mejor*.

Los de afirmacion, como *sí*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

Los de cantidad, como *mucho*, *poco*, *harto*, *mas*, *muy bastante*.

Los de calidad, como *igualmente*.

Los de semejanza, v. g. *así*, *como*, *de tal modo*, *al modo que*, *del mismo modo que*.

Los de negocio, como *no*, *porque no*, *de ninguna manera*, *nada ménos que eso*, *no por cierto*, *jamas*, *nunca*.

Los de duda y pregunta, como *quiza*, *acaso*, *tal vez*, *por ventura*, *sí*, *¿por qué?* *¿por qué razon?*

P. Cómo se llaman los adverbios compuestos de muchas voces?

R. Expresiones adverbiales.

De la preposicion.

P. Qué es *preposicion*?

R. La palabra que se pone ántes de otras partes de la oracion.

P. Quál es su oficio?

R. Señalar el término al qual se refiere la accion del verbo, v g. amo *á* Dios, estoy *en* Dios, soy *de* Dios.

P. Quáles son las verdaderas preposiciones?

R. Las que constan de una sola diccion, y son estas: *á*, *ante*, *como*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hácia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sin*, *sobre*, *tras*.

De la conjuncion.

P. Qué es *conjuncion*?

R. La que junta, une y traba entre sí las demas partes de la oracion.

P. En qué se dividen las conjunciones?

R. En copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales y continuativas.

P. Quales son las *copulativas*?

R. Las que juntan sencillamente unas palabras con otras, como *y*, *é*, *ni*, *que*; v. g. Juan *y* Diego dicen *que ni* les va, *ni* les viene el ser sábios *é* inteligentes.

P. Quáles son las *disyuntivas*?

R. Las que denotan alternativa entre las cosas, como *ó*, *ú*, *ya*; v. g. Manuel *ó* Juan; siete *ú* ocho; *ya* rie, *ya* llora.

P. Quales son las *adversativas*?

R. Las que sirven para expresar alguna oposicion ó contrariedad entre las cosas, como son *mas*, *pero*, *quando*,

aunque, *bien*, *que*; v. g quisiera saber, *mas* no estudio: la audacia hace afortunados, *pero* no felices, quando *así sea* no lo creo; el trabajo, *aunque* molesto, es saludable.

P. Quáles son las *condicionales*?

R. Las que envuelven alguna condicion, como *si*, *sino*; v. g. puedes venir *si* quieres; *sino* estudias serás ignorante.

P. Quáles son las *causales*?

R. Las que expresan causa ó motivo, como *porque*, *pues*, *pues que*, v. g. no escribí *porque* no pude; padece la injuria *pues* la buscaste; acertadamente lo habrás escrito, *pues que* te has hecho cargo del asunto.

P. Y las *continuativas*?

R. Las que sirven para continuar en la oracion, como *mientras*, *así*, *que*, v. g yo estaba trabajando, *mientras* los demas me censuraban:

así que, como quedará probado, fueron vanas sus excusas.

P. Se dividen las conjunciones?

R. Sí señor, en simples, como *ú*, *ni*, *que* &c. y compuestas, como son, *porque*, *sino*, *pues que*, *aunque*.

De la interjeccion.

P. Qué es *interjeccion*?

R. La que expresa los afectos del ánimo, de alegría, tristeza y desprecio.

P. Quáles son las verdaderas interjecciones?

R. Los breves sonidos ó voces cortas, que se profieren como para desahogo ó advertencia, y se reducen á estas: *ay*, *ah*, *eh*, *oh*, *ta*, *tate*, *chito*, *ea*, *ola*. Quando consta de dos ó mas voces se consideran como verdaderas oraciones.

Figuras de la diccion.

P. Qué son figuras de la diccion?

R. Son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas ó ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion.

P. Quáles son estas figuras?

R. La primera es *Metaplasmo*: y esta se divide en *metátesis*, *sinalefa*, *aferesis*, *síncopa*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

P. Quándo se comete la figura *metátesis*?

R. Quando en lo antiguo se muda á el órden de las letras, como *perlado*, por prelado.

P. Quándo la *antítesis* ú *oposicion*?

R. Quando no solo se muda el órden, sino las letras, como *calongía*, por canongía: *decillo*, por decirlo

P. Quando la *sinalefa* ó *compresion*?

R. Quando se omite alguna vocal en

fin de palabra, que la siguiente empieza tambien con ella; como *del*, por de él: *al*, por á él: *dello*, por de ello.

P. Quándo se comete la figura *aferesis* ó *cortadura*?

R. Quando se calla una letra ó sílaba al principio de diccion, como *norabuena*, por enhorabuena.

P. Quándo *síncopa ó diminucion* ?

R. Quando se quita letra ó sílaba en medio de diccion, como *cornado*, por coronado: *hidalgo*, por hijodalgo.

P. Quando *apócope ó encogimiento*?

R. Quando se quita letra al fin de diccion, como *un*, *algun*, *ningun*, por uno, alguno, ninguno.

P. Quándo *prótesis*?

R. Quando se añade letra al principio de alguna diccion, como *abaxar*, por baxar.

P. Y quando *epéntesis*?

R. Quando se añade letra en medio de la palabra; como *corónica*, por crónica.

P. Y quándo *paragoge*?

R. Quando se añade letra al fin, como *feliz*, por infelice.

De la Sintaxîs: segunda parte de la Gramática.

P. A qué llama usted sintaxîs?

R. Al modo de colocar las partes de la oracion por el órden mas adequado, enlazándolas entre sí, de tal manera, que expresen los pensamientos, á lo qual llamamos tambien *construccion.*

P. De quántas maneras es la *construccion*?

R. De dos, *natural* y *figurada.*

P. Qué es construccion *natural*?

R. La que coloca las partes de la oracion por su órden.

P. Qué pide el órden natural?

R. Que el nombre sustantivo prefiera al adjetivo, porque antes es la sustancia que la calidad, y el nombre al verbo: que el verbo prefiera al nombre, quando este es término de la accion, y al adverbio que modifica la significacion del verbo.

P. Qué partes tiene la construccion?

R. Dos, *concordancia* y *régimen.*

P. Qué es concordancia?

R. El concertar unas con otras las partes de la oracion en *género*, *número* y *caso*, como *el hombre*, *la muger*, *los hombres*, *las mugeres*, y no poner al masculino *hombre* el artículo femenino, de *muger*, ni el artículo *las* de *mugeres*, ponérsele al singular de *hombre.*

P. Quántas son las concordancias?

R. Tres: *adjetivo y sustantivo*: *de nominativo y verbo*; y de *relativo*

y *antecedente*: por exemplo: 1.ª *el hombre es bueno*: bueno es un nombre adjetivo que califica al sustantivo *hombre*, y concierta con él en género *masculino*, en número *singular*, y en caso *nominativo*. 2.ª *el muchacho estudia*: el verbo *estudia* está en la tercera persona del número *singular* concertado con el nominativo *muchacho*, que es *nombre* sustantivo del número singular. 3.ª *Fue amonestado el niño, el qual se cerrigió*: el relativo *el qual* está en el mismo género *masculino*, en el mismo número *singular*, y en el mismo caso *nominativo* que el antecedente *niño*.

P. Que es régimen?

R. El gobierno ó precedencia que tienen unas palabras respecto de otras, que unas rigen y otras son regidas; v. g. *amo á* Dios: el verbo *amo*, rige al sustantivo *Dios*, que es el amado.

P. Póngame usted un exemplo de construccion natural.

R. Sea en esta forma. *El niño virtuoso que guarda fielmente la ley divina, cumpliendo con las obligaciones de cristiano, es amante de su bien y de su felicidad.*

P. Cómo se hará el régimen de esta oracion?

R. De este modo: (*El*) artículo del género masculino, en singular, (*niño*) nombre sustantivo comun, del género masculino en singular, (*virtuoso*) nombre adjetivo, masculino en singular (*que*) pronombre relativo (*guarda*) verbo, tercera persona del singular del presente de indicativo, su infinitivo es *guardar* (*fielmente*) adverbio de calidad (*la*) artículo femenino en singular (*ley*) nombre comun femenino en singular (*divina*) nombre adjetivo femenino (*cumplien-*

do) gerundio que sale del verbo cumplir (*con*) preposicion (*las*) artículo femenino en plural (*obligaciones*) nombre comun, femenino en plural (*de*) preposicion, (*cristiano*) nombre comun (*es*) verbo, tercera persona del presente de indicativo en singular, su infinitivo *ser* (*amante*) participio artivo (*de*) preposicion (*su*) pronombre posesivo (*bien*) en el sentido de esta oracion, es nombre sustantivo comun (*y*) conjuncion copulativa (*de*) preposicion (*su*) pronombre posesivo (*felicidad*) nombre sustantivo comun del género femenino.

P. Qué es construccion figurada?

R. La que se aparta de la natural, y se altera con frecuencia el órden, colocacion de las palabras, se callan unas y se aumentan otras, y se falta á las leyes de la concordancia.

P. Propóngame usted algun exemplo.

R. Sea, pues, el antecedente: *Amante de su bien y felicidad es el virtuoso niño que, cumpliendo con las obligaciones de cristiano, fielmente guarda la ley divina.*

De las figuras de construccion.

P. Quántas son las figuras de la construccion?

R. Las principales son quatro: *Hipérbaton*, *Eclípsis*, *Pleonasmo* y *Silépsis.*

P. Qué es Hipérbaton?

R. Lo mismo que inversion del órden natural de las palabras: v. g. *feliz el reyno donde viven los hombres en paz.* En este exemplo se advierte que el adjetivo *feliz* está antes que el sustantivo *reyno*, y el verbo *vivir* antes que el sustantivo agente *hombres.*

P. Qué es Eclípsis?

R. Callar una palabra ó palabras necesarias á la integridad gramatical; pero no para la inteligencia y sentido de la expresion, como *bien venido*, donde se calla el verbo *seas*: *buenos dias*, donde se omiten las palabras, *te dé Dios*.

P. Qué es Pleonasmo?

R. Aumento de palabras no necesarias al sentido de la oracion; pero sí para mayor energía, v. g estos sucesos *por sí mismos* declaran sus principios.

P Qué es Silépsis?

R. Faltar á la gramatical concordancia, pero no á la del sentido; por exemplo: *Una infinidad de hombres concurrieron al acto*: en este caso el singular *infinidad*, concierta con el plural *hombres*. Asimismo se comete dicha figura en estas expresiones: Vuestra Magestad es

piadoso, donde el femenino *Magestad* concierta con el masculino *piadoso. Vuestra Alteza es recto. V. E. es benigno* &c. &c.

NOTA. Tanto en esta segunda parte de la Gramática, como en la primera, procuren los directores ampliar sus explicaciones á los alumnos, segun lo prevenido por la Academia de la lengua.

Ortografia Castellana.

P. Qué es Ortografia?

R. El arte de escribir rectamente y con propiedad.

P. Quántas son sus partes principales?

R. Dos: la primera que trata del oficio y uso de las letras; y la segunda de los acentos, puntos y notas.

P. Á qué principios se reducen las reglas de la Ortografia?

R. Á tres: que son pronunciacion, uso constante y orígen.

P. Qué es pronunciacion?

R. Un principio de escribir bien, que merece la mayor atencion.

P. Por qué?

R. Porque la escritura es una imágen de las palabras.

P. Quándo debe servir de regla la pronunciacion?

R. Siempre que por ella sola se conozca con que letra se debe escribir la voz.

P. Qué es uso constante?

R. Es aquel que tiene lugar principalmente en aquellas voces en las quales no determina la pronunciacion las letras con que se deben escribir.

P. Qué es orígen?

R. El que conserva las voces con su propiedad y pureza.

P. Las palabras qué representan?

R. Los pensamientos.

P. Por qué las palabras representan los pensamientos?

R.. Porque se escribe del mismo modo que se habla.

P. La locucion de qué se compone?

R. De cláusulas ó periodos.

P. Y el periodo? R. De oraciones.

PRIMERA PARTE DEL USO de las letras.

P. Quántas son las letras del Alfabeto?

R. Veinte y ocho.

P. Quales son?

R. Estas que se demuestran con los caractéres mayúsculo y minúsculo, á saber: Aa. Bb. Cc. CH. ch. Dd. Ee. Ff. Gg. Hh. Ii. Jj Kk Ll. LL. ll. Mm. Nn. Ññ. Oo. Pp. Qq. Rr. Ss. Tt. Vv. Uu. Xx. Yy. Zz.

P. En qué se diveden las letras?

R. En vocales y consonantes.

P. Quáles son las vocales?

R. Las que por sí solas forman sílaba, y tambien diccion; á saber: *a. e. i. o. u.*

P. Hacen distinto oficio en la escritura las letras consonantes, que llaman mudas, y las que se nombran semivocales?

R. No señor, porque unas y otras necesitan de alguna vocal, para producir sus respectivos sonidos y formar sílaba.

P. Hay algunas letras dobles en la figura, y sencillas en el valor?

R. Sí señor: la *ch*, la *ll* y la *ñ*.

P. Se liquidan algunas de las letras consonantes?

R. Sí señor; y son la *l* y la *r*.

P. Y quando se liquidan?

R. Quando se pronuncian unidas con otra consonante que las antecede perdiendo algo de su sonido; como se nota en las sílabas *cra*, *pra*, *fla*, *cla* &c.

P. Hay letras consonantes que puedan equivocarse en la pronunciacion ó en el escrito?

R. Sí señor, y vamos á tratar de ellas.

De la B y de V.

P. Con qué letra se equivoca la *B*?

R. Con la *V* consonante.

P. De qué proviene esta equivocacion?

R. Por haber dexado de dar á la *V* su peculiar sonido, el qual es semejante al de la *F*, aunque mas suave; y asi lo forman los *franceses*, *italianos*, *valencianos y catalanes*.

P. Con qué letras se escribirán las voces *abogado*, *boda*, *baluarte*, *bochorno*?

R. Estas dicciones se escriben con *B* por el uso comun y constante.

P. Cómo se escribirán los verbos *beber*, *escribir*, y los nombres *bondad*, *beato.*?

R. Tambien con *B*, por tenerla en su orígen, y haberla conservado el uso.

P. Con qué letras escribiremos las voces *trataba*, *enseñaba*, *caminaba*?

R. Igualmente con *B*, de cuya letra usaremos en los dos números, y

en todas las personas del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugacion, v. g. *amaba*, *caminaba*, *estudiábamos*, *tomábais* &c.

P. De qué letra usarémos ántes de la *L* y la *R*?

R. Siempre de la *B*, como en *hable*, *doble*, *obligar*, *bloqueo*, *brazo*, *brecha*, *abrir*, *broquel*.

P. Y despues de las mismas consonantes *L R*, de qué letra usarémos?

R. Comunmente se usa de la *B*, como en *Albania*, *Urbano*. Exceptúanse *Alverja*, *Alvaro*; y los patronímicos, como *Álvarez*, *Alvarado*.

P. De qué letra usarémos en lugar de la *P*, que tienen algunas voces latinas?

R. De la *B*, por la qual escribiremos con ella *Obispo*, que viene de *Episcopus*, *cabeza*, de *caput*; *Lobo*, de *Lupus*, y *recibir*, de *recipio*.

P. Hay voces, las quales sonando de un mismo modo, varíen de significacion, segun la letra con que se escribieren?

R. Sí señor; y son las siguientes: *Valido* con *V*, significa el *favorecido*, esto es, el que tiene valimiento con algun personage; y *balido* con *B*, denota la voz ó el balar de las ovejas: *basto* con *B*, significa *tosco* ú *ordinario*; y *vasto* con *V*, es lo mismo que *dilatado* ó *espacioso*.

P. Quando el orígen de una voz sea desconocido, y el uso vário ¿ de qué letra deberemos usar?

R. De la *B*, como en *bálago*, *besugo*.

V.

P. Qué voces se deben escribir con *V*?

R. Todas las que las traen de su orígen, como *virtud*, *voluntad*, *vivir*, &c.

P. Y quales mas?

R. Aquellas en quienes ha tenido

siempre lugar el uso constante, como en *atrevido* y otras.

P. Hay palabras en las quales debamos seguir el uso comun, apartándonos del orígen?

R. Sí señor: tales son *Avila* y *Sevilla*, en las quales usamos de la *V*, aunque en su orígen tienen *B*.

P. Por qué se escribe *provecho* y su derivados y compuestos con *V*?

R. Porque viene de *profectus* latinos; y así como la *P* del latin se muda en *B*, la *F* de la misma lengua se convierte en *V* en los casos de esta especie.

P. Con qué letra escribiremos las voces *demostrativo*, *pensativos*, *atractivas*, *compasiva*?

R. Con *V* como todos los nombres verbales, compuestos á imitacion de los latinos en *IVUS*, cuyos singulares terminan en castellano en *ivo* ó *iva*.

P. Las palabras *octavo*, *octavas*, *dozava*, *dozavos*, ¿con qué letra se escribirán?

R. Estos nombres numerales y todos los de su clase, cuyos singulares acaban en *ava* ó *avo*, se escribirán constantemente con *V*.

De la C, K, Ch y Q.

P. Quantos sonidos tiene la *C* con las vocales?

R. Dos: uno fuerte con la *a*, la *o* y la *u*, como en *casa*, *cola*, *cubo*; y otro suave con la *e* y la *i*, como en *cecina*.

P. Con qué letras es unisona la *C* quando forma las sílabas *ca*, *co*, *cu*?

R. Con la *K* y la *CH*.

P. Son de mucho uso en castellano la *K* y la *CH* quando suena fuerte?

R. No señor, pues solo las usamos antes de la *a* en las voces *Kalendas*, *Kames*, y en el nombre *Kan*, que significa un empleo de dignidad.

Ponemos la *CH* en la palabra *Châribdis*, y en el nombre *Châm*, que fue el hijo de Noé, y en algunas otras voces.

P. Pues la palabra *can*, escrita con *C*, qué significa?

R. Entónces significa el perro.

P. Luego quedan á favor de la *C* casi todas las sílabas *ca*, *co*, *cu*, de nuestra lengua? R. Sí señor.

P. Con qué letra se equivoca la *C* quando tiene la pronunciacion suave?

R. Con la *Z*; pues ámbas letras antepuestas á la *e* y la *i*, forman las sílabas *ce*, *zi*.

P. De qual de estas dos letras se hará mas uso?

R. De la *C.*

P. Qué voces se escribirán con *Z*, siguiendo el uso constante?

R. Los nombres *zelo*, *zéfiro*, *zizaña*, ~~*gazeta*~~, y alguna otra voz.

P. Las palabras que en singular acaban en *Z*, conservarán la misma letra en el plural?

R. No señor, porque la *Z* se muda en *C*, como *paces* de *paz*, *felices* de *feliz*, y así de otras.

P. Quando se equivoca la *C* con la *Q*?

R. En las voces que tienen las sílabas *qua* y *quo*.

P. Qué dicciones se escriben con *Q*?

R. Las voces *propinquo*, *propinqua*, *iniquo*, *iniqua*, *quota*, *qual*, *quando*, *quatro y quadro*, con todos sus compuestos y derivados, como *iniquamente*, *apropinquate*, *qualquiera*, *quaresma*, *quadrícula*, *quadrúpedo* &c.

P. Y quándo se usa de la *C*?

R. En las voces *cuajar*, *ascua*, *recua*, *pascua*, y alguna otra.

P. Con qué letra escribiremos las sílabas *que*, *qui*?

R. Regularmente con *Q*, como en *querer*, *quitar*, *quiso*, *quicio*.

P. No podrán formarse igualmente con la *K* y la *CH*?

R. Sí señor: y sucede en los nombres *Kiries*, *Melchìsedech*, *Chìromancia*; pero estos casos ocurren en pocas voces.

P. Se escriben siempre con *C* las sílabas *cue*, *cui*?

R. La última, sí señor; como en *cuidado*, *descuido*; pero la primera unas veces se escribe con *C*, como en *cuero*, y otras con la *Q* de su orígen, como en *qüestion*.

F y PH.

P. Con qué letra se equivoca la *F*?

R. Con la cifra PH

P. Y de qual debemos usar comunmente?

R. De la *F*, como en *fama*, *feria*, *fino*, *forro*, *furia*.

P. Hay algunas voces que admitan,

como por excepcion, la Ph?

R. Sí señor; tales son *phalanges*, *phase*, *pharmacopea*, y sus derivados, &c. &c.

G, *J* y *X*.

P. Quántas pronunciaciones tiene la *G*?

R. Dos; una suave, y otra gutural fuerte.

P. Quándo la tiene suave?

R. Quando hiere á las vocales *a*, *o*, *u*, como en *gato*, *gorro*, *gusto*; y quando se la siguen *L* y *R*, como en *gloria*, *gracia*.

P. Y entónces se equivoca con alguna letra?

R. No señor.

P. Quando tiene la pronunciacion fuerte?

R. Quando forma sílaba con la *e* y la *i*, como en *gente*, *gitano*.

P. Con qué letras se confunde en estos casos?

R. Con la *X* fuerte y con la *J*.

P. Qual de estas tres letras es de mas uso en castellano para formar las sílabas *ge*, *gi*?

R. La *G*, como en *gente*, *gigante*, *agencia*, *agilidad* y otras muchas.

P. Despues de la *G*, qual de las otras dos tiene mas uso?

R. La *X*, como *xaque*, *Xerez*, *xícara*, *baxo*, *próximo*, *exército*, y otras.

P. Segun esto, la *J* es la que forma ménos sílabas de esta especie?

R. Sí señor; pues solamente escribimos con ella los nombres *Jesus*, *Jerusalem*, *Jeremías*; los diminutivos de los acabados en *ja* y en *jo*, como de *poja*, *pajita*, de *viejo*, *viejecito*, y alguna otra rarísima voz.

P. En órden á la *X* y á la *J* tiene usted mas que advertirme?

R. Sí señor, que estas dos letras son

unisonas tambien quando hieren á la *a*, la *o* y la *u*, y las reglas que hay para usar bien de la *X* en todas sus sílabas, son las siguientes.

Primera: *Se escribirán con X todas las personas de los pretéritos de los verbos* treer, decir, reducir, &c. *como* traxe, dixe, traxiste, dixisteis y reduxeron.

Segunda regla: *La X es suave y suena como* CS *en fin de sílaba, y no de diccion, como en* experiencia, extracto.

Tercera regla: *Es fuerte en fin de voz quando la antecede las vocales a e o u, como en* carcax, relox, almoradux, relex. *Adviértese que los diminutivos y derivados de estos nombres se escriben con la X de sus primitivos; v. g.* reloxito, carcaxero &c.

Últimamente: *Es suave la X quando*

hallándose en fin de palabra, la antecede la i, *como en* Felix, fenix.

P. Y si las voces *dige* y *trage*, arriba dichas, se encuentran escritas con G, ¿ qué significarán?

R. Entónces serán dos nombres: el primero indicará el *dige* que se pone á los niños, y el segundo el *trage* que vestimos.

P. Hay alguna otra regla en quanto al uso de la *J* en las sílabas *ja*, *jo*, *ju*?

R. No señor, sino la general de que se escriben con ellas las voces que la tienen en su orígen segun el uso comun; como *Juan*, *Josef*, *jamás*, *jornal*, &c. así como se escriben con *X* por las mismas razones, las palabras *xaque*, *floxo*, *baxo*, *jaula* y otras.

De las letras que, aunque no se equivocan con otras en la pronunciacion, admiten ciertas reglas particulares.

P. Tiene usted alguna regla que darme en órden á las letras vocales?

R. Únicamente me ocurre decir á usted que la *a* se duplica, como en *Saavedra*; la *e*, como en *leer*; la *i*, como en *piísimo*, y la *o*, como en *loor*.

H.

P. Supuesto que tenemos en nuestro alfabeto la *CH*, ¿es la *H* una verdadera letra?

R. No señor, sino señal de aspiracion, y aun esta es tan tenue en los reynos de Castilla, que muchos no la percibimos.

P. Hay algunas reglas para escribir con *H* las voces correspondientes?

R. Sí señor, y son las siguientes: Pri-

mera: *se escribirán con* H *todas las voces que la tienen en su origen, seguido del uso, como* honor, hora, hombre, haber &c.

Segunda: *Escribirémos con* H *todas las voces que empiezan con la sílaba* ue, *como* huevo, hueso, huerta, huérfano, *y todos sus compuestos y derivados, como* ahovar, horfandad, hortaliza &c.

Tercera: *Acostumbramos escribir la* H *en medio de dos vocales; como en* almohada, dehesa, zahurda *y otras.*

Quarta: *Todos los nombres y verbos que en el latin se escriben con* F *y en castellano los nombramos empezando por el sonido de alguna vocal, se escribirán con* H; *v. g.* hacer, *que viene de* facio, hembra *de* femina, hijo *de* filius &c. &c.

P. Se podrá contraer esta regla á algun dialecto de los usados en el

dia, ó á los modísimos de alguna de nuestras provincias?

R. Sí señor; los asturianos y gallegos que conservan el castellano antiguo, aunque imperfecto, usan de la *F* latina que hemos convertido en *H*. Y las pronunciaciones guturales fuertes que advertimos en los andaluces, son otras tantas *aches* bien colocadas, aunque aspiradas con demasiada fortaleza; pues las voces *jacha*, *jorno*, *jembra*, *jiguera*, nos avisan que *hembra*, *hacha*, *higuera* y *horno*, deben escribirse con *H*.

I. Y.

P. Quántas *íes* hay?

R. Dos, la una latina y la otra griega: la latina siempre es vocal, y la griega hace oficio de consonante, pero no siempre.

P. Pues quando lo hace de vocal?

R. Quando sirve de conjuncion, como en Juan *y* Pedro; y quando forma diptongo con alguna vocal que la antecede, como en *doy*, *ayre*, *ley*, *buytre.*

P. Las voces *cuidado*, *descuido* ¿se escribirán con *y* griega?

R. No señor, en estas palabras, en todas las que tengan la sílaba *cui*, en las numerales *ciento*, *veinte*, *treinta*, y otras, debe conservarse la *i* latina, segun el uso constante.

P. No se usa de la *e* por conjuncion copulativa en lugar de la *y* griega?

R. Sí señor, y sucede esto quando la voz que sigue empieza con *i* latina, ó con la sílaba *hi*, escrita con *h*, por huír del encuentro de dos tonos iguales, que siempre suenan mal; por cuya razon se escribirá *Pedro é Ignacio*; *padre é hijo* &c.

Igual mutacion hay con la partícula dis-

yuntiva *ó*, pues se muda en *ú* quando la voz que la sigue empieza con *c* ó con *h* y *o*, que suena lo mismo; v. g. *muger ú hombre*: *uno ú otro.*

L y *Ll.*

P. Se equivoca la *L* en castellano?

R. No señor, ni se duplica en ningun caso; pues si escribiéramos el nombre *Bula* con las dos eles de su orígen, podria leerse *bulla*, que significa *ruido.*

P. Ocurrirá alguna duda sobre la *Ll*?

R. Si señor, pues evitará usted el confundir su pronunciacion con la de la *y* griega, y no decir ó escribir *poyo* por *pollo* &c.

M y *N.*

P. Qué reglas se observarán en quanto al uso de la *M* y la *N*?

R. Las siguientes:

Primera: *que en lugar de la* m *y* p *con que, conforme á su orígen, se*

han escrito los nombres Redemptor, asumpto &c. *se usará de la* n, *escribiendo con ella* asunto, Redentor.

Segunda: *Que ántes de* m *se escribe* n, *como en* enmienda, inmortal: *y ántes de* b *y* p *usamos de la* m, *como en* amparo, emblema, *segun la ortografía latina.*

Tercera: *Que la* n *es una de las dos únicas letras consonantes que se duplican en castellano, como en* innato, ennoblecer. *La otra es la* c; *como en* accion.

P.

P. Se usa de la *P* líquida en las voces *Salmo*, *tisana* y otras, que la tienen en su orígen?

R. No señor; y solo habrá de ponerse en los nombres *Pneumático*, *y Pseude profeta.*

R.

P. Quántas pronunciaciones tiene la *R*?

R. Dos, una fuerte y otra suave.

P. Quándo la tiene fuerte?

R. Quando está duplicada, como en *torre*, *carro*, *cerro*.

P. Y quando la tiene suave?

R. Quando está sencilla, esto es, quando hay una sola: como en *ara*, *coro*, *hacer*, *tomar*.

P. Hay ocasiones en que sola una *R* suene fuerte?

R. Sí señor; la primera en principio de diccion, como en *rama*, *rosa*, *Rita*.

Segunda: *Quando empieza á formar sílaba despues de las consonantes* L, N *y* S, *como en* honra, malroral, Israel.

Tercera: *En las voces compuestas*, *como* maniroto, pelirubio, cariredondo.

Quarta: *Despues de las preposiciones* ab, ob, sub, pre, pro; *como en* abrogar, obrepcion, subrogar, prorroga, prerogativa.

S.

P. Se escribirán las palabras *studio*, *sciencia*, *scena* y otras con la *S* líquida de su orígen?

R. No señor, porque en unas se ha omitido la *S*, como es *ciencia*; y en otras se ha puesto la *E* ántes de ella, como en *escena*, *ciencia*, *estudio*.

T.

P. Se conserva aun la *T* y *H* con que se han escrito las voces *theatro*, *thesoro*, *dipthongo* &c.

R. No señor, que las palabras *diptongo*, *tesoro*, *teatro* y otras de su especie se escribirán sin la *H*.

SOBRE LAS LETRAS mayúsculas.

P. Quándo se usará de la letra mayúscula?

R. Al principio de todo párrafo ó capítulo, y al empezar oracion despues de punto final.

P. Qué voces se escriben con ella?

R. Primero: *Los sagrados nombres de* Dios *y de la* Vírgen, *y los de sus atributos, aunque para ello nos valemos de los adjetivos*; v. g. Justo, Sábio, Poderoso, Redentor, Salvador: Inmaculada, Protectora, Santísima, Purísima &c.

Segundo: *Todos los nombres y apellidos*; como Antonio de Ulloa, María de Mendoza.

Tercero: *Los reñombres, como el* Sábio, *el* Santo, *el* Filósofo, *el* Poeta.

Quarto: *Todos los nombres de empleos de dignidad*; v. g. Pontífice, Cardenal, Obispo, Rey, Príncipe, Infante, General, Duque, Marques &c.

Quinto: *Los de rios, como* Guadalquivir, Tajo; *y los de fuentes, co-*

mo Aganipe; *los de montes, como* Moncayo.

Sexto: *Los de reynos, como* España *de islas, como* Mallorca: *de provincias, como* Extremadura: *de ciudades, como* Granada: *de villas, como* Ocaña; *y de lugares, como* Carabanchel.

Séptimo: *Los de animales famosos, como* Bucéfalo, Babieca.

Octavo: *Los nombres de los quatro elementos, y los de artes y ciencias, quando se habla directa y principalmente de su necesidad, virtudes ó efectos; v. g.* La Gramática es útil. La Ortografía enseña á escribir con propiedad. La Tierra es nuestro centro. El Fuego abrasó la ciudad. El Ayre arrancó los árboles. El Agua inundó las casas.

Últimamente; *en la poesía se usa de letra mayúscula al principio de cada*

verso de arte mayor; y en el lírico ó de arte menor, se pone al empezar cada décima, quarteta, redondilla ó estancia. Y de aquí tomen estas letras el nombre de versales.

DE LOS ACENTOS Y OTRAS notas que no influyen en la division de las cláusulas ó periodos.

P. Qué es *acento*?

R. En el sentido propio es el tono con que se pronuncia una diccion, ya subiendo ó ya baxando la voz; y en la Ortografia es una señal con la qual se denotan las sílabas largas ó agudas, porque las breves no se acentúan en castellano, y se pone sobre la vocal donde carga mas la pronunciacion, á cuya señal llamamos *acento agudo*, y se figura así (´).

P. Quales son las reglas mas necesa-

sarias para usar bien del *acento agudo*?

R. Estas que demostraré á usted.

Primera: *ningun monosílabo se acentuará por ser siempre largo*: v. g. da, ve, hoy, tu, pan, mar &c. *pero deberán tener acento* él, *quando es pronombre, á diferencia de quando es artículo*: mí, tú, *pronombres sustantivos, á diferencia de quando fueren adjetivos*: sí, *quando es partícula afirmativa para distinguirla de quando fuere condicional*: dé, *tiempo del verbo* dar; *y* sé, *imperativo del verbo* sér, *é indicativo del verbo* saber, *para distinguirlos de quando el* de, *es preposicion, y el* se, *es pronombre. Tambien se acentuará el* que, *quando está en principio de interrogacion y admiracion; así como en los mismos casos se acentuan las voces* quánto, quándo *y otras*;

Segunda: *Se acentuarán las vocales* á é í ó ú *quando se hallen solas formando partes de la oracion.*

Tercera: *Se acentuarán generalmenta las primeras y terceras personas de pretérito y futuro de indicativo de los verbos; como en* amé, conocí, trató, ensañará; *y las primeras y terceras personas del singular del pretérito perfecto de indicativo; como* acarreé, continué, distribuí &c.

Quarta: *Se acentuarán en la antepenúltima silaba por cargar en ella la pronunciacion en esta clase de voces de un modo muy perceptible, como en* cámara, célebre, espíritu, ortográfico. *Tambien en la antepenúltima se acentuarán los compuestos de verbo y pronombre;* v. g. mírame, óyeme, atiéndeme. *Asímismo se acentuarán los adverbios acabados en mente, formandos de*

nombres que son esdrúxulos, *v. g.* bárbaramente, pacíficamente &c.

Quinta: *Por último, cuidará usted de distinguir bien las sílabas en donde cargáre la pronunciacion en cada palabra para poder acentuar con conocimiento, y no exponerse á mudar el sentido de una voz, por colocar mal el acento.*

P. Quándo se usa del circunflexo?

R. Esta nota que se figura así (*â*) se pone sobre las vocales que están despues de la *x*, quando esta equivale á *c* y *s*, como en *exâmen*, *exîmias*, *exêquias*: tambien se coloca encima de las vocales que se hallan á continuacion de la *ch* quando esta letra suena como la *X* en las palabras *Chárıbdis*, *Melchîsedech*.

P. Quándo se usará de la diéresis?

R. Esta nota que se demuestra de este modo (*ü*) se pone sobre la *u* que

sigue constantemente á la *q*, y algunas veces á la *g*, quando no se liquida dicha vocal, como sucede de ordinario en las sílabas *que*, *qui*, *gue*, *gui*, y entónces la da su correspondiente sonido, como en las dicciones *qüestion*, *agüero*, *argüir*.

P. Hay algunas otras notas que se usen en el escrito?

R. Sí señor, y son comillas (»): asterisco (*): puntos suspensivos ó interrupcion (::::) letras del abecedario ó guarismo (*a*) (3): párrafo (§): manecilla (☞): y el guion ó division (-).

P. Quándo se usa de las *comillas*?

R. Estas sirven para señalar los textos y autoridades que se introducen en el cuerpo de un escrito, y son de agena obra: se ponen al principio y al fin de las cláusulas que se insertan.

P. Para qué sirve el *asterisco* ?

R. Este y la manecilla, cuyas notas son ya de muy poco uso, sirven para manifestar las palabras que se indican como notables.

P. Qué uso tienen los *puntos suspensivos* ?

R. Estos sirven para indicar que se omiten varias cláusulas, ya por respeto, por temor &c. v. g. *Es posible que un pequeño objeto así me haga suspirar*?:::: *Malaventurada pasion, te despediré de mí, te arrojaré de mi pecho* .... *Pero no, que eso sería privarme de mi vida, ser homicida de mí mismo y.... ¡Oh, qué infelicidad*! Se usan tambien quando en una copia se omiten expresiones, que no son necesarias para explicar el sentido del escrito, ó que no se entienden por estar borradas.

P. Qué indican las letras minúsculas

y los guarismos que se encuentran en la escritura dentro de un paréntesis ?

R. Las citas, notas ó autoridades que comprueban la verdad del discurso que se escribe, las quales se hallan al fin ó al márgen de la página.

P. Para qué sirve la nota del *párrafo* ?

R. Para ahorrar con ella el tener que escribir dicha voz con todas sus letas: por exemplo (§. IV) equivale á *párrafo quarto.*

P. Quándo deberá usar del guion ?

R. De esta nota se usa quando hay que dividir en fin de renglon la palabra que no cabe en él, y se figura así (-).

P. Y cómo se divide la palabra ?

R. Por sílabas enteras; y entienda usted que por lo comun tiene cada voz tantas vocales como sílabas; segun lo demuestra esta diccion, *dig-ni-dad.*

P. Hay sílabas que tengan dos vocales?

R. Sí señor, dos quando hay *diptongo*, y otras tienen tres formando *triptongo*.

P. Pues qué es *diptongo*?

R. La union ó junta de dos vocales pronunciadas en un mismo tiempo.

P. Quántos son en nuestro castellano?

R. Diez y seis, y las palabras en donde se hallan se dividen en esta forma:

AI ó AY, como *cai*-ga, bay-*le*: AU cau-*sa*: EI ó EY *dei* dad, *pey*-ne: EA lí-*nea*: EO virgi *neo*: EU *deu* da: AI propi-*cia*: EI *pié*-lago: IO me-*dio*: IU *ciu*-dad: EO hé-*roe*: OI ú OY *doi*-te, es-*toy*: UA perpe-*tua*: UE *sue*-lo: UI ó UY *cui*-dar, *buy*-tre: UO conti *nuo*.

P. Qué es *triptongo*?

R. La concurrencia de tres vocales pronunciadas en un solo tiempo: son quatro, y se dividirán las dicciones en donde se hallen; de esta forma:

IAI te-*niais*: IEI menospre-*cieis*: UAI conti-*nuais*: UEI aveti-*güis*.

P. Supuesto que ya hemos tratado de las notas para la pronunciacion y division de las dicciones ¿cómo se dividirán las cláusulas?

R. Con varias notas que indiquen la pausa y tono con que se debe leer para darle su perfecto sentido.

P. Quáles son las notas que están admitidas?

R. Estas: coma (,) punto y coma (; dos puntos (:) punto final ó periodo (.) interrogante (¿?) admirante (¡!) y paréntesis ( ).

P. En qué lugares se pone la *coma*?

R. Ántes de toda partícula disyuntiva, como *ó*, *ú*, *ya*: v. g. *Juan estudia siempre su leccion*, ya *sea corta*, *ó larga*: *siete*, ú *ocho veces te he estimulado á la aplicacion.*

P. Y donde mas?

R. Pónese freqüentemente ántes de las conjunciones *y*, *ó é*, y de los relativos, *que*, *qual*, *cuyo*, *cuya*, v. g. *El niño prudente ama el trabajo*, *y el ignorante apetece la ociosidad*, *la qual separa al hombre de todo el bien que pudiera apetecer.*

P. La voz *que*, es siempre relativo?

R. No señor, pues muchas veces es partícula, como quando sirve de régimen á algunos verbos: en cuyo caso no se pondrá coma ántes de él, v. g *Creo* que *usted se equivocó en la hora*: *temo* que *he de faltar á mi obligacion.*

P. En qué otras cosas se usa de la coma?

R. Tambien se pondrá coma despues de cada uno de los nombres sustantivos ó adjetivos, continuados en la oracion, pronombres, verbos, adverbios y otros modificativos, v. g. *La*

prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre honesto, justo y agradable.

P. Hay algunos otros casos en que se use de la coma?

R. Sí señor, ántes y despues de las oraciones que se interponen en los periodos, las quales tienen dependencia con el sentido principal del escrito, v. g. *El estudio de la gramática castellana*, segun la utilidad que con él se alcanza, *es el mas precioso para los niños.*

P. Hay algunos otros casos en que se deba usar de la coma?

R. Sí señor, ántes y despues de vocativo se pone tambien la coma, v. g. ¿*Quién podrá*, querido discípulo, *atraherte á la aplicacion*?

P. Quándo se usa del *punto y coma*?

R. Debe ponerse ántes de aquel miem-

bro principal de la cláusula que modifica al que antecede, y comunmente se hace ántes de las partículas *pero*, *mas*, *aunque*, *sin embargo*, *no obstante* &c. como en estos exemplos: *el paseo es útil para recreo del ánimo y conservacion de la salud*; pero *no se ha de olvidar el trabajo*; *aprovecha y sigue constantemente cultivando la virtud*; aunque *te encuentres débil en la carrera.*

P. En qué otros casos se usa del *punto y coma*?

R. Le acostumbramos poner en sentencias y razones contrarias; v. g. *Á todos nos parecen bien las acciones de los hombres prudentes, justos y caritativos*; *pero aunque lo conozcamos no hacemos diligencia alguna para imitarlas.*

P. Se ha de poner punto y coma en los casos expresados, aunque las

oraciones sean cortas?

R. No señor, pues bastará solo poner la coma; v. g. *El callar es bueno, aunque no siempre.*

P. Donde se ponen los *dos puntos*?

R. Deberán ponerse en el periodo ántes de sus miembros principales en que está concluido el sentido que se pretende explicar: y tambien para hacer alguna pausa en la lectura: v. g. *Los aplicados trabajan constantemente en todas sus empresas: los ociosos y tibios miran con desprecio la vigilancia y zelo de los estudios.*

P. Donde mas se usa de los *dos puntos*?

R. Pónese tambien ántes de aquellas palabras que se citan á la letra como notables: v. g. *Jesucristo dixo á sus Apóstoles: venid, seguidme*: y tambien quando se quiere llamar la atencion á lo que se va á decir, y sucede freqüentemente en los memoria-

les, representaciones, v. g. *D. Juan Ruiz, á los pies de V. M. dice: que ha servido por espacio de veinte años* &c.

P. Quándo se usa del *punto final*?

R. En fin de aquellas oraciones ó cláusulas en que esté concluido el sentido que queremos explicar, v. g. *Dios nos manda á todos que guardemos los preceptos del Decálogo, para que podamos ser participantes de la gloria eterna.*

P. Quándo se acostumbra poner el *interrogante*?

R. Despues de toda oracion ó cláusula en que se pregunta, v. g. ¿*Oiste bien la explicacion de la Doctrina*? ¿*Acostumbras á oir Misa todos los dias*? Úsase de esta nota inversa, que se figura así (¿) al principio de las oraciones que están en tono de interrogante.

P. Quándo se usa de la *admiracion*?

R. Quando nos admiramos de alguna cosa, v. g. ¡*Qué prudente es el que vence sus pasiones*! ¡*Quan ingrato es el hombre, que habiendo recibido de su Dios tantos beneficios, le paga con crecidas ingratitudes*!

P. Quándo se usa del *paréntesis*?

R. En ciertas palabras que se introducen en la oracion para mayor claridad, las quales, aunque se quiten, queda el sentido perfecto, v. g. *El niño virtuoso* (sea ó no sea noble) *es digno de estimacion.*

De las abreviaturas.

P. Qué reglas se observarán en quanto á las abreviaturas?

R. El usarlas lo ménos que se pueda, porque son expuestas á confusiones en la lectura; y que quando se escribe á personas de respeto deben

excusarse enteramente, excepto en los pronombres de tratamientos, como *Vm V S* &c. Con todo vea usted la siguiente lista, y en ella hallará las mas usadas en nuestros escritos.

Lista de algunas abreviaturas.

V. S.d.	*Vuestra Santidad.*
V. B.d.	*Vuestra Beatitud.*
V. M.	*Vuestra Magestad.*
V. A.	*Vuestra Alteza.*
V. Em.^{a}.	*Vuestra Eminencia.*
V. E. ó V. Ex.^{a}.	*Uexcelencia.*
V. S. I	*Usía Ilustrísima.*
V. S.	*Usía.*
Vm.	*Usted.*
S.^{n} ó S.	*San.*
S.^{to}.	*Santo*
SS.^{mo} S.^{mo}.	*Santísimo.*
M. P. S.	*Muy Poderoso Señor.*

R.l ó r.l . . . . . . *Real.*
D.n ó D. . . . . . . *Don.*
A. A. . . . . *Autores.*
g.de Dios m.s a.s . . *guarde Dios muchos (años.*
v. g. . . . . *verbigracia.*
q.e ó q. . . . . *que.*
p.r. . . . . *por.*
mrs. . . . . *maravedises.*

NOTA. Quando se duplican las iniciales de los tratamientos se dan estos en plural; v. g. *V. V. M. M.* vale tanto como *Vuestras Magestades*: otras veces se denota el plural con una *S* al fin de la abreviatura, como en *Vmds.* por Ustedes: *V. Ex.as* por Uexcelencias.

Siempre que se usa del tratamiento en tercera persona se mudan las *VV* en *SS*, v. g. *S. M.* vale por *Su Magestad*: *S. E.* ó *S. Ex.* por *Su Excelencia* &c.

LISTA DE ALGUNAS VOCES
de dudosa Ortografia, igual sonido y diferentes significaciones.

A. . . . . *preposicion.*
Ha. . . . . *interjeccion.*
Abran. . . . . . . *imperativo del verbo abrir.*
Abrahan . . . . . *Padre de Isaac.*
Azar . . . . , . . *el infortunio.*
Azahar . . . . . . *flor del limon.*
Ala. . . . . *de ave.*
Hala. . . . . *interjeccion.*
Ay . . . . *suspiro.*
Hay. . . . . *verbo.*
Allá. . . . . *adverbio.*
Halla. . . . . *verbo, por encontrar.*
Asta. . . . . *de buey ó lanza.*
Hasta. . . . . *preposicion ó adverbio.*

Aya. . . . .*de niñas.*
Haya. . . . .*árbol y verbo.*
Beta. . . . .*pedazo de cuerda ó hilo.*
Veta. . . . .*vena de la tierra ó de otra cosa.*
Billar. . . . . . .*juego.*
Villar. . . . . . .*poblacion corta.*
Cántara. . . . . .*medida de barro.*
Cantára. . . . . .
Cantará. . . . . . } *tiempo del verbo cantar.*
Cabo. . . . .*fin de alguna cosa*
Cavo. . . . .*del verbo cavar.*
Conejo. . - . . . .*animal del campo.*
Conexô. . . . . . .*travazon ó enlace.*
Coto. . . . .*término de una cosa.*
Cota. . . . .*la de malla.*
Quota. . . . .*condicion ó porcion.*
Coxo. . . . .*el que anda con muletas.*
Cojo. . . . .*presente del verbo cojer.*

Corveta. . . . . . *movimento del caballo.*

Corbeta. . . . . *embarcacion pequeña*

Desecho. . . . . *cosa que no sirve.*

Deshecho. . . . . *lo que se deshace.*

Desojar. . . . . . *quebrar los ojos.*

Deshojar. . . . . *quitar las hojas de las plantas.*

Gravar. . . . . . *cargar censo.*

Grabar. . . . . . *esculpir en metales.*

Errar. . . . . . *cometer error.*

Herrar. . . . . . *guarnecer de hierro.*

Yerro. . . , , , *el error.*

Hierro, , , , , *el metal.*

Ley, , , , , , , *mandato del Rey.*

Leí, , , , , , , *pretérito del verbo leer.*

Naval. , , , , . *cosa de naves.*

Nabal. , , , , , *tierra sembrada de nabos.*

Ola. , , , , , , , *la de las aguas.*

Hola. , , , , , , *interjeccion.*

Ora. , , , , , , ,*tiempo del verbo orar,*

Hora. , , , , , ,*la que dá el relox.*

Ojear. , , , , , ,*mirar algo.*

Hojear, , , , , , ,*pasar hojas.*

Oi, , , , , , , ,*tiempo del verbo oír.*

Hoy, , , , , , , ;*el dia presente.*

Onda, , , , , , ,*la que hace la ola del mar.*

Honda, , , , , , ,*cosa profunda.*

Ojear, , , , , , ,*mirar,*

Oxear. . . . . . .*espantar la caza.*

Quimera. . . . . .*la riña ó pendencia.*

Chîmera. . . . . .*un monstruo fabuloso.*

Raja. . . . .*la que sale de la leña.*

Raxa. . . . .*una especie de paño.*

Rey. . . . .*el Soberano.*

Reí. . . . .*tiempo del verbo reir.*

Respeto. . . . . .*reverencia.*

Respecto. . . . . .*lo que mira á otra cosa.*

Retrato. . . . . . *pintura.*
Retracto. . . . . . *desdecirse.*
Revelado. . . . . . *secreto descubierto.*
Rebelado. . . . . . *oponerse á otro.*
Suceder. . . . . . *acontecer.*
Succeder. . . . . *á otro en el cargo.*
Próximo. . . . . *nombre sustantivo.*
Próxîmo. . . . . *el mas cercano.*
Trage. . . . . . . *la moda del vestido.*
Traxe. . . . . . . *del verbo traer.*
Tejo. . . . . *con el que se juega.*
Texo. . . . . *un árbol, un animal, y presente del verbo texer.*
Uso. . . . . *la costumbre.*
Huso . . . . *con el que se hila.*



